



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



000912

Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento, se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción:

Executor del Contrato	Dirección de Obras Públicas		
Código y Nombre de la Obra	E218431014.- Construcción de calles con carpeta asfáltica en caliente de 3.00 cms de espesor compacto.		
Municipio	Felipe Carrillo Puerto	Localidad	Ensenada de San Mateo
Origen del Recurso:	Estatad () Federal () Municipal (X) Muestra ()		Fuente o Convenio
			FISMDF21 (Ramo 33)

Siendo las 11:00 horas del día 30 del mes de AGOSTO del año 2021, estando presentes los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la conformidad de la Obra de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa "ROBERTO ESTRELLA NAVARRO" representada por el Ing. Roberto Estrella Navarro, en carácter de Propietario, acompañado en este acto por el Superintendente, el Ing. Roberto Estrella Navarro, la Dependencia Ejecutora representada por el Ing. Carlos Manuel Cline Masamora, Directora de Obras Públicas, así como por su Representante de Obra C. Ing. Elier Eusebio Cautin Samores, quienes mediante el presente acta se constata la conformidad de la Obra consistente en: CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON CARPETA ASPÁLTICA EN CALIENTE DE 3.00 CMS DE ESPESOR COMPACTO.

Descripción de los Trabajos:

EN ESTE PROYECTO SE CONSTRUYERÁN LOS TRABAJOS EN LOS CAPÍTULOS DE OBRA: I.- PRELIMINARES, II.- FUNDACIONES, III.- ALICATADO, IV.- TERRAPLENES, Y SUB-RASANTE, VI.- PAVIMENTACIÓN Y VII.- SEÑALAMIENTOS.

Información Contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF21-OP-14/2021 DE FISCALÍA 14/2021	Importe IVA incluido:	\$	2,498,835.37
Garantía de anticipo:	21A19847	Importe:	\$	747,250.43
Garantía de cumplimiento:	21A19852	Importe:	\$	249,883.54
Planes de vicio ocultos:	21A49131	Importe:	\$	311,354.42

Fecha de inicio de contrato:	26 de Abril de 2021	Fecha de inicio real:	26 de Abril de 2021
Fecha de terminación de contrato:	24 de Julio de 2021	Fecha de terminación real:	15 de Agosto de 2021

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio:	CM-05-OP-FCP-FISMDF21-OP-14/2021	Fecha de Convenio:	21 de Julio de 2021
--------------------------------	----------------------------------	--------------------	---------------------

Plazo de ejecución:	112 Días Naturales	Importe final contratado:	\$	3,113,544.39
---------------------	--------------------	---------------------------	----	--------------

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Detalle de Pagos realizados

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago	Total Inversión Ejercida
ESTIMACION I	\$ 1,177,482.08	\$ -	\$ 1,177,482.08
ESTIMACION II	\$ 525,506.08	\$ -	\$ 525,506.08
ESTIMACION III	\$ 777,845.21	\$ -	\$ 777,845.21
ESTIMACION IV (ULTIMA, FINALIZADA)	\$ -	\$ 622,708.83	\$ 622,708.83
Sumas	\$ 2,498,835.37	\$ 622,708.83	\$ 3,113,544.39

La empresa, "ROBERTO ESTRELLA NAVARRO" y la Dirección de Obras Públicas declaran, que se entregó los planos correspondientes a la construcción final, manteniéndose correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

La presente acta se otorga a la empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el estado, municipio o la federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

(Firmas manuscritas)



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Lo da fe presente por los puntos y contenidos de su contenido y alcance legal, lo ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

000911

Entrega-Recepción

Entrega por la Contratación

Ing. Roberto Estrella Navarro
Superintendente de la Empresa Constructora

Ing. Roberto Estrella Navarro
Propietario

Recibe por la Ejecutora

Ing. Alicia Estrella Catalán Samuere
Administradora General Pública

Ing. Alicia Estrella Catalán Samuere
Administradora General Pública

Testigo

Por el Comité de Obras

C. Floribel Encarnación Pérez
Presidente del Comité

Por el Órgano de Control

Ing. Raúl López Peraza
Supervisor de la Ejecución Municipal

Por la Autoridad de la Comunidad

C. Manuel Orozco G.
Delegado de la Comunidad

